

# **LIGA SENIOR INDIVIDUAL DAMAS Y CABALLEROS 2015**

## **REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN**

### **1. PARTICIPANTES Y NORMAS GENERALES.-**

- Podrán participar todos aquellos jugadores que sean usuarios del CDSCMET La Dehesa, con licencia en vigor de la R.F.E.G y en posesión de hándicap.
- Se establece un máximo de 104 jugadores para la Liga 2015.
- Solo las damas que dentro del 2015 cumplan al menos 50 años y los caballeros que cumplan al menos 55 años en el 2015.
- Los participantes jugarán con hándicap limitado según Norma de la R.F.E.G.. En el caso de tener mayor hándicap, se podrá participar con dicha limitación.
- El número máximo de jugadores para cada día de torneo está limitado a 52 (52 el jueves y 52 el miércoles anterior) por riguroso orden de inscripción.
- A la hora de la inscripción de cada torneo los jugadores indicarán su preferencia de juego (miércoles o jueves), entendiéndose que es el jueves caso de no hacer ninguna indicación. Una vez confeccionada la lista de admitidos en ella se indicará el día de juego, atendiendo al criterio del orden de inscripción y la preferencia de día elegida. Por ejemplo si en un torneo nadie mostrase preferencia los 52 primeros inscritos jugarían el jueves y los siguientes el miércoles.
- Caso de que el número de jugadores inscritos no supere los 52, se jugará en un solo día (jueves).
- Los jugadores en Lista de Espera de la Liga Senior 2014, tendrán prioridad sobre los demás en la inscripción para la Liga Senior 2015, siempre y cuando realicen su inscripción dentro de los cinco primeros días del periodo de inscripción señalado en la convocatoria de la liga; una vez transcurridos los cinco días y caso de no estar apuntados perderán su prioridad.
- Ningún jugador podrá darse de baja dentro de las 48 horas anteriores a la hora de inicio del Torneo marcada en la convocatoria. Excepto por causas debidamente justificadas a valorar por el Comité, cualquier jugador que se dé de baja o que no asista al torneo deberá abonar el importe del Torneo antes de apuntarse al siguiente.
- Cualquier jugador que tenga pendientes pagos de la Liga Senior 2014 no podrá apuntarse a la Liga Senior 2015 en tanto no los satisfaga.

### **2. INSCRIPCIÓN.-**

El precio de la inscripción para jugar la LIGA, es de 60 euros, independientemente de las pruebas en que se participe. Se comunicarán oportunamente las fechas de inscripción.

### 3. PRECIO DE CADA TORNEO.-

El precio del green fee será el de 12 euros e incluye la salida y comida el jueves. Este precio podría cambiar caso de variar los precios actuales del green fee y/o comida del club.

Los jugadores que jueguen el miércoles podrán asistir a la comida del jueves debiéndolo comunicar a la oficina de green-fees.

### 4. CALENDARIO

14 y 15 de enero
11 y 12 de febrero
11 y 12 de marzo
15 y 16 de abril
13 y 14 de mayo
10 y 11 de junio
2 y 3 de julio
9 y 10 de Septiembre
7 y 8 de octubre
11 y 12 de noviembre
9 y 10 de diciembre

Por motivos justificados, el Comité de Competición podrá modificar la fecha de celebración de alguna prueba, indicándolo con la antelación suficiente.

### 5. NORMAS DE JUEGO.-

#### 5.1. Reglas.-

De acuerdo con las reglas vigentes de la R.F.E.G., las Reglas locales y las Normas de uso del campo de golf 2015 de nuestro Centro.

#### 5.2. Modalidad.-

- 1 Torneo Stroke play individual.
- 9 Torneos Stableford individual.

#### 5.3. Categorías.-

5.3.1. Para la clasificación SCRATCH una única categoría: Indistinta Damas y Caballeros.

5.3.2. Para la clasificación HANDICAP tres categorías: Indistintas Damas y Caballeros.

- El número de jugadores de cada categoría se establece en función del total de jugadores inscritos de acuerdo a los siguientes porcentajes: 30% 1ª categoría, 35% 2ª categoría y 35% para la 3ª categoría.

- Cada jugador quedará encuadrado en una de las tres categorías en función del hándicap que tuviera en el momento de la inscripción (primer torneo que dispute) y del número de jugadores inscritos en la Liga. No habrá cambios de categoría a lo largo de la Liga independientemente de las variaciones de handicap, es decir, todos los jugadores finalizarán la Liga en la misma categoría en la que la comenzaron.

#### 5.4. Puntuación.-

- El orden de clasificación del torneo stroke play individual tanto para las clasificaciones scratch como hándicap, vendrá dado por la siguiente fórmula:  
Puntos = 36 – (golpes netos – 72) siendo estos puntos los que se acumulen para la Liga Sénior.

- El orden de clasificación de cada torneo Stableford individual tanto para las clasificaciones scratch como hándicap, vendrá dado por el resultado de las tarjetas, siendo estos puntos los que se acumulen para la Liga Sénior.

- Se ignoran los CUATRO peores resultados obtenidos a lo largo de la Liga.

- Si un Torneo fuese suspendido el miércoles o el jueves la totalidad del Torneo será declarado no válido, independientemente que haya jugadores que hayan finalizado su recorrido y hayan entregado su tarjeta. Caso que un Torneo se suspendiese el miércoles el Comité podrá decidir si se juega el jueves pero en ningún caso el Torneo será válido a efectos de computar resultados para la Federación. Para la clasificación de la Liga, se computará como uno de los cuatro peores resultados y por tanto será ignorado.

- Cualquier torneo declarado no válido se computará como uno de los cuatro peores resultados.

#### • 5.5. Salidas.-

##### 5.5.1. Organización de Salidas.

- La organización de Salidas se realizará normalmente por orden de hándicap excepto los tres últimos que se hará por orden de clasificación.

- El Comité de Competición se reserva el derecho de efectuar variaciones en el orden de salida.

##### 5.5.2. Lugar de salida.-

- Damas.- Barras Rojas.

- Caballeros.- Barras amarillas.

## 6. CONVOCATORIA.-

Con una antelación no inferior a dos semanas se anunciarán todos y cada uno de los Torneos que componen la Liga Sénior con, al menos, el siguiente contenido:

- Fechas
- Hora de juego
- Inscripción (fecha apertura y cierre)

## 7. COMIDA.-

Después de cada Torneo celebraremos una comida el jueves.

El importe de la comida queda incluido en el derecho de juego tanto el miércoles como el jueves, y deberá abonarse el día en que se juegue el Torneo Este derecho es personal e intransferible.

Cualquier jugador puede reservar para un acompañante al precio de 10€.

Si por razones extraordinarias fuese necesario aplazar la hora de salida del Torneo (jueves) después de las 10:00, la comida será suspendida, reembolsando a cada jugador la cantidad de 4€ en concepto de comida.

Cualquier jugador de la Liga Senior que no juegue un Torneo podrá asistir a la comida, avisándolo el día anterior y previo pago de 4€ (cantidad que podrá cambiar caso de modificarse los precios actuales de la comida).

## **8. TROFEOS Y PREMIOS.**

El importe integro de las cuotas de participación se destinará, tanto a completar la factura del restaurante en cada torneo como a la adquisición de premios y trofeos.

Una vez finalizada la Liga y de acuerdo con la clasificación final, se entregarán, en la fecha que se anunciará con suficiente antelación, los siguientes premios:

**Clasificación scratch Primer clasificado**

**Clasificación hándicap 1ª categoría Primer y Segundo clasificado**

**Clasificación hándicap 2ª categoría Primer y Segundo clasificado**

**Clasificación hándicap 3ª categoría Primer y Segundo clasificado**

**Los premios NO serán acumulables y prevalecerá la clasificación scratch sobre la de hándicap**

El excedente del mencionado importe, si lo hubiera, se dedicará a la adquisición de regalos a sortear entre los participantes, distintos de los ya premiados, que asistan al acto de la entrega.

Madrid 28 de noviembre de 2014

Jesús Pérez Oviedo  
Vocal de Golf  
Presidente Comité de Competición

Ricardo Rivera Moreno  
Delegado de Seniors